

QUILMES, 1 0 MAY0 2004

VISTO el Expediente Nº827-00021/04, y

## CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita el pago de haberes del personal de la Universidad.

Que se considera pertinente reconocer las horas extras realizadas por el personal de las distintas dependencias, que se detallan en el Anexo 1.

Que dichas dependencias, han certificado debidamente la efectiva prestación del servicio.

Por ello.

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago de las horas extras del personal por un monto de \$ 7.677,44 (pesos siete mil seiscientos setenta y siete con cuarenta y cuatro centavos). ARTICULO 2º: El monto equivalente a horas extras autorizadas en el artículo primero de la presente, deberá ser imputado a la partida y programa que en cada caso corresponda del presupuesto 2004.

ARTICULO 3º: Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 259/04

INIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



## ANEXO 1

ADELLIDO VAIGNODE	HORAS	
APELLIDO Y NOMBRE	EXTRAS	MONTO
ALANIS PABLO	24,48	\$157,37
AMENDOLA ALEJANDRO	6,35	\$40,82
ANACHE VIVIANA	56	\$400,00
BALDASSARRE HECTOR	187	\$1.619,69
CAGNA MARCELO	7,45	\$61,20
BELLAGAMBA JORGE	2	\$11,06
CASTILLO MARTIN	54,51	\$350,42
DEL BROCCO ALEJANDRO	43,5	\$279,64
GALICCHIO PABLO	25	\$1.750,00
JASZCZYSZYN ADRIAN	42,32	\$272,06
IGLESIAS JOSE G.	10	\$55,33
LANFRANCHI ERICA	15	\$84,43
MARRAPODI GABRIEL	23,1	\$132,00
PUGLIA CLAUDIO	44,52	\$459,11
RODRIGUEZ CARINA	29,53	\$168,74
SEQUEYRA JORGE	124	\$1.114,06
SPINELLI LETICIA	14,53	\$93,41
VILLALBA MARCELA	3,46	\$32,44
ZACCAGNINI CESAR	72,1	\$463,50
ZANCHETTI EDGARDO	23,48	\$132,16
TOTAL	796,33	\$7.677,44

Anexo Res. R.

Dr. Marko E. Tozano Secietario General COUVERSMAINMENNAL DE QUILMES

Les La Lais II. 1 HOURCOTA